AÑO I. JÁBEA 11 DE SETIEMBRE DE 1884. NUM. 3.

El Director. J. Catalá Gual

EL PROGRESO

—Sale todos los Jueves.— PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA. —Número suelto 1 real.—

PRECIO DE SUSCRICION. TRIMESTRE 2 PESETAS 25 CENTS.

DIRECTOR: D. JUAN B. CATALÁ Y GUAL.

PUNTO DE SUSCRICION EN LA ADMINISTRCION DE ESTE PERIODICO.

CRÓNICA.

Por fin ha conseguido el Sr. Cánovas que el gobierno del vecino reino lusitano espulse de su territorio á los emigrados españoles.

Y siguen los conservadores, no obstante su probado miedo, diciendo que nuestro distinguido amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla no tiene simpatias en el pais.

Pues si no tiene simpatias en la opinión pública, ¿á qué esas medidas, á qué esas precauciones, á qué esos ódios, á qué esas criminales imputaciones que desde las columnas de los periódicos ministeriales le hacen?

Una de dos: ó el ilustre proscripto tiene á su favor la mayoría de los españoles, en cuyo caso comprendemos que en la lucha por la existencia el partido dominante haga cuanto pueda por alargarla, ó no tiene de su parte nuestro respetable amigo el apoyo del país, en cuyo caso no es lógico que en todas ocasiones y en todas partes se le persiga por los corifeos de la reacción.

Es preciso ser francos. El Sr. Zorrilla representa hoy por su abnegación y constancia, la idea regeneradora de nuestra desgraciada España, y, digan lo que quieran los conservadores, él es la sombra que les sigue á todas partes y que va oscureciendo y conseguirá estinguir por completo la estrella errante de Sagunto.

∴

Algunos periódicos del partido izquierdista, muéstranse, estos dias, algo desesperanzados. Con marcada tristeza, y entre nebulosidades, dejan entrever que la democracia nunca encontrará amparo bajo la sombra de las viejas instituciones, á las que consideran como poco afectas á las modernas ideas políticas.

Lo cierto es, que desde la restauración hasta hoy esceptuando cerca de tres años que han gobernado los liberales, ha gozado de las delicias del poder el partido conservador.

Hay sombras que, como la del manzanillo, matan.

∴

D. Alfonso ha regresado á la Córte, algo mejorado de su indisposición.

La tos ya no le molesta tanto. Parece que le han probado bien los baños.

∴

El rumor que ha circulado por la prensa, referente al destierro de una distinguida y elevada dama, se ha desvanecido.

Querer no es poder.

NUESTRA RATIFICACION.

Nuestro colega *El Eco de la Marina*, contestando, ó mejor dicho evadiéndose de contestar á algunos sueltos que en nuestro número anterior dedicamos á la deplorable administración de los conservadores de esta villa, inserta en el suyo correspondiente al Domingo próximo pasado, una série de renglones, que, evidencian cumplidamente la falta de argumentos para rebatir cuanto hemos afirmado

Se necesita, además de esto un gran depósito de mala fé y peor intención, para tergiversar nuestros asertos.

Dijimos, y en el terreno de la lógica discusión esperamos á *El Eco*, que no con chanzonetas y sí con pruebas debe demostrarnos lo contrario, que: *los conservadores en su administración de los seis años no pagaron siquiera las moratorias convenidas por ellos con la Administración económica y Diputación provincial; el Ayuntamiento de esta villa tiene sobrados recursos con las ocho mil pesetas de cierto célebre reparto que fué declarado ilegal, y ademas con lo recaudado por el impuesto de guardería.*

Pruébenos *El Eco* lo contrario de lo que volvemos á afirmar, porque hasta ahora sigue al desucbierto.

***

Mucho le ha escocido á nuestro estimable colega que hayamos dado á la publicidad las divisiones que corroen la fraccioncilla conservadora de aquí. Nada hemos dicho para que pudieran darse por aludidos los Tirios y Troyanos; unicamente dejamos entrever esa escisión que existe entre los orduñistas, y que el tiempo se encargará de justificar.

***

Tambien ha producido el efecto consiguiente la relación que hicimos de un diálogo que, á consecuencia de unas protestas presentadas por electores ante Notario en *eso* que han dado en llamar elecciones municipales, sostuvo dicho funcionario con el Alcalde, y que estractamos seguidamente para que *El Eco* nos desmienta si le es posible y tambien para que conozcan nuestros lectores los procedimientos electorales de los imperantes en esta población:

El Alcalde dirigiéndose á los individuos de la mesa electoral. —Vosotros teneis la culpa de esto: debierais haberlos arrojado á todos á la calle.

Notario.—A mí no se me puede espulsar porque, además de ser elector estoy aquí como Notario debidamente requerido.

Alcalde.—Es un papel muy ridículo el que V. está desempeñando.

Notario.—El papel que estoy desempeñando en cumplimiento to de la ley es muy sério y honroso.

Acalde.—Bueno, ya nos veremos.

Aquí tiene *El Eco* lo ocurrido que es tan edificante como ese lenguaje que emplea nuestro colega para desvirtuar la verdad llamándonos *ridículos* y *tontos*. Si no fuera porque las cosas se toman como de quien vienen, pues conocemos al autor de estas palabras, las contestaríamos.

***

Digimos en cuanto al impuesto de guardería rural, que *su recaudación se verificó por el mismo cobrador de la contribución territorial y que los talones se entregaron á los contribuyentes sin estar sellados con el de la Alcaldia ni autorizados por nadie.*

Díganos *El Eco*: ¿dichos talones llevaban el sello de la Alcaldía de este municipio?, ¿se entregaron firmados?

Y si no llevaban dicho sello y la correspondiente firma, ¿reunian acaso los requisitos legales?

***

Prescindiendo de ese fárrago de injuriosas calificaciones con las que el autor de las líneas que nos ocupan termina el ataque que ha pretendido dirigirnos, le diremos á *El Eco* cuya política dejamos juzgada en los párrafos anteriores:

1.º Que si pretende imitar la conducta de «La Epoca» no necesita esforzarse: á mala fé le gana.

2.º Que insultar desde las alturas del poder, tiene poco de meritorio, aunque sea escusable en los conservadores.

Y 3.º Que si para la defensa de sus correligionarios necesita adulterar cuanto publiquemos, estamos dispuestos á conducirles al verdadero terreno de la discusión como acabamos de hacer en este escrito.

SUELTOS.

De *El Eco de la Marina*:

"El Sr. Ruiz Zorrilla está en Lóndres y allí ha tomado casa. Suponemos que allí pasará muchos años, de lo cual se alegrará mucho el país, y si se fuera á Pekin nos tendria tambien sin

cuidado, siempre que dirigiese la nación un Gobierno que supiera gobernar como el actual."

Esos conservadores no varian; confunden al pais con su estómago.

Por lo demás, comprendemos perfectamente que les tuviese sin cuidado nuestro ilustre amigo, D. Manuel Ruiz Zorrilla, si se marchara á Pekin.

Pero es el caso que, para desgracia de los gobernantes, de cada dia se apróxima mas á Madrid.

Nuestro estimado colega "El Clamor" de Castellon de la Plana, dirigido por nuestro querido amigo D. Francisco Gonzalez Chermá, ex-diputado á Córtes cuenta ya con la friolera de 55 procesos.

En estos tiempos no se puede defender la verdad sin esponerse á sufrir un contratiempo.

Pero nuestro deber está por encima de todo, y enviamos desde nuestras columnas á tan apreciable colega nuestra enhorabuena: ser perseguido por los conservadores, es un honor.

¿Qué se diria de un periódico que aplaudiese la série de *puntos negros* que constituyen esta segunda etapa conservadora Pidalista?

Dice *El Eco*, dirigiendose á *El Progreso*.

"Tiene además gran lástima al grupito conservador de Jábea.

La fracción democrática misma podria vencerlos."

Conformes, querido colega.

Mas de *El Eco*.

"Estamos pensando en pasarnos á la política de "El Progreso."

Nada de estraño sería.

Triunfante la revolución del 68, ya estuvieron al lado de nuestro querido director apoyando las ideas democráticas en toda su estensión, que son las de "El Progreso", algunos que hoy forman en las filas del partido gobernante cuya agrupación engrosaron con el hecho de Sagunto.

Asi como lo estuvieron, pueden volver á estarlo.

A mayor abundamiento, el dia no lejano en que la democracia se imponga á la tiranía que nos azota.

Vayan pensando ya en pasarse á la política de „El Progreso" los conservadores aludidos.

Porque las cosas parece cambiaran pronto.

Y ellos deben seguir siendo consecuentes.

Copiamos de nuestro queridísimo colega *El Activo* de Villena lo siguiente:

"Parece ser que en el meollo de un ministro ultramontano ha germinado la salvadora idea de restablecer los fueros en las provincias vascongadas y que el anuncio de este proyecto ha encontrado eco simpático en altas regiones.

En el caso de llegar á ser un hecho tan descabellado pensamiento, nos habiamos lucido las demas provincias españolas.

La verdad es que aquí el que no se subleve es el que sale peor librado, y las provincias vascongadas echan su cuarto á espadas siempre que se las presenta ocasion de disparar algunos tiritos contra la madre pátria."

Nosotros como liberales aplaudiriamos se restableciesen los fueros siempre que no sea una imposición al Gobierno ni tampoco un privilegio para aquellas provincias solamente.

Aplaudiriamos que las franquicias y libertades que se restablezcan fuesen las mismas para todos los españoles.

Dice *El Eco de la Marina*, mejor dicho, el corresponsal que tiene en Denia "La Correspondencia de Valencia."

"La prensa pública en Denia ha tomado proporciones asombrosas; aquí que no puede vivir un mal periódico, ven ahora la luz pública la friolera de tres publicaciones.

Uno es "El Eco de la Marina" periódico romerista, que es el decano. Lo dirige D. Juan F. Llorca, fogoso abogado y conservador *sui géneris*, pues es un gozo ver un periódico conservador con artículos mas liberales que los de la Iberia.

Otro periódico es "El Progreso", que aunque de la vecina villa de Jábea, se imprime en esta ciudad, cuyo por demas modesto título es seguido del rótulo *periódico democrático*. Lo dirige D. Juan B. Catalá, demócrata muy conocido en su familia, y segun noticias, ese periódico es amigo de los conservadores. Este es otro vice-versa.

El tercer periódico es "La Piqueta" nombre que espelunca al primer momento. Su lectura, sin embargo, tranquiliza, y su director el joven estudiante D. Juan Fernandez es una garantia. Parece que este periódico es librepensador, y para completar los vice-versas es partidario de la religión de Roma.

Por lo espuesto queda pues demostrado que tenemos una prensa muy *original*: no estrañaré ver cualquier dia á este paso un periódico carlista en esta ciudad, ahora que vuelven á estar de moda estas ideas.„

Ahí tiene la prensa de nuestra provincia una prueba fehaciante de los procedimientos conservadores.

Para ensalzar al director de "El Eco", no tenia este, mejor dicho, el corresponsal del periódico valenciano, necesidad de decir que nuestro querido director es *demócrata muy conocido en su familia*, porque no sea tan conocido en Europa como las eminencias de "El Eco„, aunque á él le basta con que le conozcan es esta provincia, donde sino tanto, por no ser *fogoso* se le conoce lo bastante para no confundirle con los canservadores.

Además, dice el corresponsal á que nos referimos que, segun noticias, nuestro periódico es amigo de los conservadores.

Esas noticias, ¿quien se las há comunicado á ese corresponsal?

Si hubiera leido ó tenido mejor buena fé, seguramente digera ese corresponsal, en forma *de eco*, que las ideas democráticas son las que defendemos.

Todo esto lo sentimos por "La Correspondencia de Valencia."

Si en sus columnas dá cabida á correspondencias como la de "El Eco", mejor dicho, de corresponsales cual el que nos ocupa, muy en breve se confundirán en su misión las dos correspondencias, la de Madrid y la de Valencia.

Y la de Madrid sabemos es esquina donde se pegan pasquines.

SECCION DE NOTICIAS.

El sábado último, sabedora sin duda esta autoridad local, de que el Sr. Gobernador de Valencia tenia que visitarnos, entre otras disposiciones ordenó la limpieza del Matadero público. Ocupáronse en esta operación, que tuvo lugar por la noche, algunos carros por prestación personal.

Lo que no pudo conseguirse por nuestro ruego y repetidas quejas de algunos vecinos, se ejecutó al fin con solo el anuncio de la visita del Sr. Gobernador.

Resoluciones como esta acreditan á una autoridad.

A las once de la mañana del Domingo, un vuelo general de campanas anunció á los habitantes de esta población la llegada á la misma del Sr. Gobernador civil de Valencia.

Salieron á recibirle, en carruages, las autoridades civiles y amigos de estas, esperándoles muchos curiosos.

Enterado de la completa y satisfactoria salud que aqui disfrutamos, salió para otros pueblos, poco menos de la una de la tarde.

Nos han devuelto la visita y establecido el cambio los siguientes queridos colegas: *La España Liberal* de Alicante, *La Humanidad* de idem, *La Nueva Alianza* de Valencia, *La Tempestad* de Segovia, *El Clamor* de Castellón de la Plana, *El Activo* de Villena, *El Martes* de Orihuela, *El Pandero* de Jumilla, *La Montaña* de Manresa, *La Lucha* de Sevilla, y *El Defensor* de Vinaroz.

Hemos recibido el primer número de *La Piqueta* periódico literario de Denia.

Le agradecemos sinceramente la visita y dejamos establecido el cambio con tan estimado colega.

Ha sido suspendido del cargo de Director de Sanidad Marítima de este puerto, D. Juan Bautista Bover y nombrado interinamente el acreditado médico oculista Don Jaime Gonzalez.

Desde la semana anterior se encuentra en esta Villa nuestro queridísimo amigo D. Cárlos Cholbi.

Dice un periódico de Lugo que en la parroquia de Santa Maria de Arcos, del distrito de Chatanda, dió á luz hace pocos dias una mujer, á los nueve meses de embarazo, tres niños y dos niñas, de los cuales fueron bautizados cuatro en la iglesia parroquial y el otro solo recibió agua de socorro. Al dia siguiente fallecieron los cuatro que fueron bautizados.

Desde que se ha establecido el cordón sanitario en el Collado de Calpe, no hemos recibido el correo de la capital ni el de Madrid.

Esperamos que el gobierno vea el medio de subsanar esta falta que tantos perjuicios ocasiona al hacer imposibles las comunicaciones.

De *El Clamor* estimado colega de Castellon de la Plana:

«Tenemos el cólera en España, porque un empleado subalterno se ha dejado sobornar por 25 pesetas.

No nos podemos quejar... La epidemia nos sale baratisima; poco menos que de balde.

Ahora ven ustedes que la administración conservadora ya sabe obtener las cosas con economía.«

Conformes.

Al Gobernador civil de Alicante le ha sido admitida la renuncia de su cargo.

Han sido declarados cesantes todos los empleados que constituian el personal de de Sanidad del puerto de Alicante.

Han protestado contra la declaración oficial del cólera en Alicante, la prensa de la citada capital, el cuerpo consular de la misma y la mayoría del vecindario.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casacion que por infraccion de ley interpuso el ministerio fiscal contra la sentencia dictada contra nuestro particular amigo *El Clamor* de la democracia, director D. Enrique Perales, sobre provocación directa á variar la forma de gobierno, en cuya sentencia se absolvia libremente al procesado.

Reciba nuestra enhorabuena.

Los periódicos españoles que ven la luz pública en Montevideo y Buenos Aires han abierto suscriciones para socorrer á las familias de los dos oficiales del ejército fusilados en Santa Coloma de Farnés.

Además, han organizado funciones teatrales y veladas en los casinos, con el indicado objeto.

A los periódicos españoles se han asociado casi todos los de aquellas repúblicas, y entre todos esperan reunir una cantidad que no bajará de cinco mil pesos fuertes.

Tan generosa conducta de nuestros hermanos de América, nunca será olvidada por los demócratas españoles.

De nuestro querido colega «La Nueva Alianza», de Valencia.

El presidente de la Audiencia de lo criminal de Alicante, ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia, preguntandole si pueden suspenderse las sesiones para evitar la acumulación de gente y la presencia de testigos de los pueblos inmediatos que van á presenciar y á declarar en los juicios orales.

¿Mieditis?

Ignoramos la contestación que el señor Silvela habrá dado al presidente de la Audiencia de lo criminal de Alicante.

Lo que no ignoramos es la contestación que se merece.»

La Unión Democrática, de Albacete, dice que el comandante militar de aquella plaza, brigadier señor Camino, ha sido llamado á Valencia por el capitan general,

suceso, añade, que se ha prestado á comentarios.

Misterios conservadores.

De nuestro estimadísimo colega «El Graduador» de Alicante del dia 4 del actual.

«Alicante entero se preguntaba ayer: ¿que hacen nuestros diputados, ante la situación crítica en que nos encontramos? ¿Se acuerdan de este pobre pueblo? ¿Cómo defienden nuestros intereses amenazados, y nuestra vida en peligro?

No podemos contestar á esta pregunta; pero segun la prensa de Madrid y noticias particulares; unos están dirigiendo *cotillones* en la Granja, otros descansan de sus *fatigas parlamentarias* en establecimientos balnearios, otros reposan dulcemente en sus hogares.

Ahí teneis vuestra obra, conservadores. Cuando se nombran diputados á gusto de Ministro, sin tener en cuenta otra cosa que el gusto estético de su traje, sucede lo que hoy: que los intereses de los distritos están á merced de cualquiera, que desee ejercer una venganza, ó conjurar su miedo.

Al hablar de estos diputados *estéticos* no nos referimos al Sr. Pacheco, bastante tosco en su figura, y bastante desaliñado en su traje, el cual, despues de todo, no tiene para qué tomarse calma por unos electores, que no le han de votar jamás.»

«Segun carta que recibimos de nuestro corresponsal de Elda, el Ayuntamiento de aquella villa ha acordado que, para atender á las necesidades que pudiera ocasionar el acordonamiento ó la invasión epidémica, los contribuyentes por territorial cuya cuota anual esceda de cincuenta pesetas, satisfagan una cantidad igual á medio trimestre de contribución, cantidad que se recojerá á domicilio, por comisiones nombradas al efecto.

Como en el bando publicado por el Alcalde de Elda no se ha manifestado si el tributo creado ha de ser reintegrable pasado el actual estado de cosas, no será estraño que dé lugar á sérios disgustos, pues no falta ya quien comente á su manera la inversión de los fondos que se recauden.

Porque hay aquello de «á rio revuelto, ganancia de pescadores.«

Y hay quien «pesca truchas á bragas enjutas.»

Dicho sea recordando al celebérrimo gobernador de la insula Barataria.»

«La medida dictada por el Gobierno de no circular mercancías ni equipajes por ferro-carriles ni carreteras, no puede ser.

Es del género inhumano.

Ayer ya no tuvimos gallinas ni huevos y los abastecedores de carne, participaron á la autoridad que solo podian espenderla hasta el viernes.

Esto no puede continuar.

No puede consentirse, cuando nuestro pueblo disfruta de salud perfecta.

Esto es una provocación indigna á este noble y generoso pueblo.

Piénselo el Gobierno; deseche todo temor, enterese bien de lo que ocurre y verá que las consecuencias de semejante rigorismo, pueden ser mas fatales que el mal mismo.»

«Llamamos muy especialmente la atención de la autoridad hácia el abuso escandaloso de algunos industriales que aprovechándose de estas circunstancias, están aumentando los precios de los comestibles.

Es preciso desplegar mucha energía para que la población no se vea esplotada por comerciantes sin conciencia.

Terminando las líneas anteriores, se promueve un conflicto frente á la orchatería del Sr. Sanchez á causa del aumento de precios.

El pueblo, indignado ha prorrumpido en gritos y la autoridad ha dispuesto aplicarle una multa de 50 pesetas.

Como el pueblo continuaba reunido frente al establecimiento, el Sr. Sanchez ha tenido que cerrar las puertas.

Los precios serán restablecidos á su precio normal.

UN POCO DE TODO.

Mas referente á las elecciones de Jábea.

Nos aseguran que á uno de los catorce concejales electos, se le ha ofrecido elegirle tercer teniente alcalde.

Y que este concejal electo, antes de admitir, obtuvo el consentimiento de su gefe que no pertenece al partido conservador.

De ser verdad el ofrecimiento, tenemos otra ilegalidad conservadora en puerta. Veamoslo.

Art. 35 de la Ley municipal.

El número de concejales, distritos y colegios se ajustará á la siguiente escala.»

«De 6001 residentes á 7000, un alcalde, tres tenientes, diez regidores; total catorce concejales, tres distritos y cuatro colegios.«

Es así que la última elección tiene el concepto de renovación extraordinaria por suspensión del Ayuntamiento, luego solamente deben renovarse las plazas de los concejales suspensos á quienes relevaron, y estos por sus mismos Distritos y colegios.

La elección bienal de Ayuntamientos tuvo lugar en Mayo de 1883 en dos Distritos y se eligieron siete concejales que con los seis existentes constituian el Ayuntamiento de trece. En su consecuencia se eligieron un alcalde y dos tenientes.

Ahora bien, en las elecciones extraordinarias del pasado mes se han proclamado catorce concejales y esto constituye una ilegalidad, suficiente á declararlas nulas puesto que se ha infringido el art. 42 de la Ley municipal votando mas concejales de los que correspondia; lo dispuesto en el art. 73 de la Ley electoral al reputar válidos los votos dados á los nombres que excedian en cada papeleta y el art. 84 de la misma ley proclamando un concejal mas de los que correspondian.

Resultado, que el puesto obtenido y aceptado, el de tercer teniente alcalde, es otra irregularidad de las muchas á que nos tienen acostumbrados á presenciar estos conservadores, y una magnífica plancha de el concejal aludido.

El Jueves anterior, por acuerdo de la Junta de Sanidad de esta villa, dispuso el Sr. Alcalde estraer de los depósitos particulares las existencias de salazón que habia en algunas casas del interior de la población.

Unas cuantas pipas de dicho género fueron trasladadas al Barrio del Mar, donde se constituyeron cuatro depósitos. Alarmados los moradores del citado barrio, por tan peligroso huésped, fueron algunos á denunciar al alcalde aquella resolución que perjudicaba en tan gran manera su salud, puesto que los tales depósitos despedian un hedor insoportable que no les era posible resistir.

Penetrado el alcálde de la justicia de la demanda, dispuso, volviendo sobre su acuerdo, quitar tales depósitos del citado barrio y hacer se constituyan en otros puntos mas apropósitos. Al efecto, el sábado ya se extrajeron muchas pipas de los citados depósitos por órden de dicha autoridad.

Aunque digan ustedes que preguntamos mas que el catecismo del padre Ripalda, no podemos menos de hacerlo en esta ocasión.

¿Para que sirve el plano de ensanche de población?

¿Es ó no una ley que obliga á todos su cumplimiento?

Se nos ocurren estas preguntitas porque han edificado en la calle de San Pedro, en la Plaza del Convento y calle del Horno, y en ninguna de estas construcciones se ha tenido en cuenta el citado documento. A no ser que hayan variado el plano y que nosotros lo ignoremos, es imposible podernos comprender la razón de lo que ocurre.

Se trata de una ley que no admite favoritismo.

Y así como anda la cosa ha de acabar mal.

Lo siento por el descrédito de los que lo consienten y porque para no cumplir aquel hubiéramos podido ahorrarnos las cuatro mil pesetas de marras.

Señores interinos: ¿no ven ustedes que los faroles del alumbrado público no están bien así, tan sucios, que toda persona que se fije en cualquiera de ellos dirá que los encargados de su limpieza son unos adanes?

Ya que no se encienden por ahora; ¿no convendria mejor á los intereses que á ustedes están encomendados, se quitasen y despues de limpios se conservasen en sitio apropósito?

La Nueva Alianza, copia el siguiente suelto de *La Unión Democática*, de Alicante:

«Mucha gente que huye espantada hasta de su sombra; muchas disposiciones tomadas por la primera autoridad civil para evitar la visita de los microbios, eso es lo que hay por ahora en Alicante.

No tenemos para qué decir, que la salud es excelente, no habiéndose dado ni un solo caso mas de calenturas perniciosas, excepción de las que ya digimos dias pasados.

Desgraciadamente el estado sanitario de la provincia no es todo lo bueno que fuera de desear. En Novelda y Elche se han presentado en bastante número las calenturas y en su virtud quedan cerrados todos los establecimientos balnearios de la provincia, segun lo publica ayer el *Boletin Oficial*.»

Por lo que dice nuestro querido colega *La Unión Democrática*, sin duda que no es fundada la alarma de la existencia del cólera en aquella capital.

Del *Diario de Avisos*, de Zaragoza:

«A última hora se nos comunica un hecho que nos apresuramos á poner en conocimiento del comercio y casas de banca. Hace ocho dias que una persona de esta capital remitió á una casa de Tafalla 50 billetes del Banco de Francia de 50 Francos cada uno, con las precisas instrucciones para proceder á su realización en el caso de resultar legítimos. Puesta en guardia la citada casa de Tafalla ante semejante aviso, mandó un billete á Paris con el fin de averiguar si los tales billetes tenian procedencia legítima. No se hizo esperar la contestación. Por telégrafo recibióse esta, manifestando que eran buenos. En su virtud, y á instancia del remitente en esta capital, se mandaron á la capital de Francia los 49 billetes restantes resultando falsos, segun despacho telegráfico del receptor. Tan pronto como el dueño de la casa de Tafalla recibió dicho despacho, y al objeto de salvar toda responsabilidad personal, abandonó aquella ciudad y arribando á esta, presentose en casa del remitente. Al hacer cargos á este por el envio de los billetes falsos franceses, manifestó el interpelado que una señora residente en esta capital se los habia entregado para negociarlos, caso de ser legítimos. En consecuencia, cerciorados de que fueron engañados, se pusieron de acuerdo con la autoridad para sorprender á la señora. Simulando una operación mercantil, se presentaron los aludidos con un agente de la autoridad en casa de la señora, la cual manifestó 188 billetes que en dias anteriores habia tratado de negociar, y preguntada por el conducto que los recibiera, contestó que un francés se los habia entregado en pago de un crédito que tenia contra él. Presentóse el agente de órden público que hasta entonces habia permanecido oculto, é incautándose de los billetes, detuvo además á la señora, poniéndola á disposición de los tribunales. Tambien ha sido detenido el francés de referencia y entregado al juzgado.»

Ojo pues con los billetes franceses.

Tomamos de «El Graduardor.»

El *Casino* de Alicante, haciéndose eco fiel del profundo disgusto que reina en esta ciudad, á causa de la manera como se nos trata expidió ayer tarde el siguiente despacho al Ministro de la Gobernación:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

El Casino de esta Capital, representación genuina de todas las clases sociales, ruega respetuosamente á V. E. envie delegado facultativo que pueda convencerse y afirmar, como lo hace esta Sociedad, que no existe caso alguno de cólera en Alicante, para que, llevando el convencimiento de esta verdad, al ánimo de V. E. tenga á bien levantar la declaración de puerto súcio.

El Presidente.»

Demostrado ya que no existe el cólera en Alicante y que la salud que allí se disfruta es completamente satisfactoria, el gobierno, prévio dictámen facultativo de la dirección de Sanidad, ha acordado declarar limpio el puerto de aquella ciudad.

La villa de Muro ha quedado dentro de la zona acordonada, puede por lo tanto comunicar libremente con el resto de nuestra región.

Tambien se ha levantado el cordon de Oliva.

IMPRENTA DE P. BOTELLA.—DENIA.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida.

CAPITAL SOCIAL 10.000000 DE PESETAS.

Esta Sociedad tiene por objeto toda clase de seguros sobre la vida humana y la formación de capitales por medio pe imposiciones y de a acumulación del interesés.

Representante en Denia: D. ANTONIO FERRER.
Médico reconocedor: D. AUGUSTO GOMEZ.

A los comerciantes de pasa.

GRAN FÁBRIACA
ASERRAR MADERA Á VAPOR
DE
FORNAGUERA Y MASUET
en MATARÓ (Cataluña.) Calle de Hospital número 15.

En dicha fábrica, hay existentes dispuestos para embarcar 100,000 cortes de caja de una arroba, todo de buen peso, madera çatalana, que se cederán al precio de Rvn. 4'50 los cuatro cortes, ó sea el emvase para un quintal de pasa: el precio ante dicho es puesto los cort es sobre el muelle de Denia.

BAZAR ALCOYANO
DE
CARBONELL
PLAZA DEL MERCADO, DENIA.

¡Mucho ojo y no confundirlo con otro!

En este establecimiento montado á la altura de los primeros de España, encontrarán nuestros constantes favorecedores, entre otras cosas que no se anuncian; 1000 cromos oleografias acabados de llegar de Paris—Perfumerìa de las mejores fábricas del mundo. Camas de hierro, acero, doradas y maqueadas, inglesas legìimas y del país—Muebles de todas clases, desde los mas superiores á los mas económicos, al alcance de todas las fortunas.

MAQUINAS PARA COSER
SISTEMA **SINGER**

pudiendo competir con cualquier otro establecimiento, por recibirlas directamente de las fábricas.

Quinques de sobremesa, lámparas colgantes y de pared etc., etc.

Se componen máquinas de coser, sea cual fuere su sistema. Especialidad en las máquinas SINGEP.

Se acaba de recibir un gran surtido de
SOMBRILLAS, BASTONES y ABANICOS.

ENOSÓTERO.

CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS.

45 gramos por hectólitro, mezclados al vino al tiempo de envasarlo ó al verificar el primer trasiego, bastan para preservarlo de toda alteración y mejorarlo notablemente.

Depósito principal en España: Almacen de drogas y productos químicos de los Sres. ALOMÁR y URIACH, Moncada, 20.—Barcelona.

EN DENIA: D. M. COMERMA.

A LOS EMBARCADORES DE PASA.

Se ofrece un buen surtido de papel y lechos de varias clases, procedente de las principales casas de Málaga y Valencia, á precios relativamente muy módicos, cuyos muestrarios encontrarán en casa de

JOSE LATTUR VIVES
4, CALLE DEL COP, 4.

Cop 4. *ULTRAMARINOS* Denia.

ULTRAMARINOS

Como siempre: despues de lo anunciado en los anteriores números de este periódico, hoy se ofrece en este establecimiento la nueva remesa de las ricas y variadas pastas de Viñas; sueltas y en latas, como son la sabrosa leche, María, Media luna, Simón, Espuma, Almendrado surtido, Palmilla, Helado, Chocolate, Bizcocho, Frutas, Perlados, Pacienciss, ecorado variado, Filadelfia, Caprichos, Joyas, Fantoches y Americanas.

Caña blanca legítima 5 reales litro—Ron 8 rs. litro.—Ginebra de la Campana, caja de 12 botellas 68 rs.—Variedad en vinos de Jeréz, buenos y baratos.

Al buen tocino y chorizos.—Variedad en Quesos.

TODO ANTIFEBRIFUGO.

Queso rayado para sopa, á 15 céntimos los 30 gramos.

Variedad en licores.—Refrescos en botellas: Zarza, Grosella, Limon, horchata, Frambuesa.

Vicente Mengual

DENIA.

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS
Y
AGENTE DE ADUANAS.

Esta casa tiene à su cargo la Revista de exportación de pasa y cuantos asuntos se relacionen con vapores y embarques.

CALLE DE LA SANDUNGA.—DENIA.

Imprenta de P. Botella Lechos y papeles para encajonar pasa. Calle del Cop, DENIA.